

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Ambato, Abril 7 del 2011

Señor
PRESIDENTE DE AGROBIO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por el presente pongo a consideración de los Señores Accionistas de AGROBIO AGROPECUARIOS Y BIOLÓGICOS S.A. , mi informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa.

Se han revisado los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y han dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General y Directorio.

La empresa dispone de un Sistema de Control Interno que garantiza la debida salvaguarda de los limitados recursos que mantiene y la veracidad de la información financiera y administrativa.

Los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera.

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El análisis se resume a una situación estática de la empresa en comparación con el 2009, con movimientos únicamente por baja de inventarios deteriorados y caducados, lo que lleva a concluir que la empresa ya no cumple definitivamente su objeto social , dejó de ser un negocio en marcha y la administración debe tomar una decisión respecto de la existencia de la compañía.

Concluyo agradeciendo a la administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

Atentamente,



SRA. TERESA TISALEMA
COMISARIO REVISOR